Naciones Unidas PBC/2/SLE/SR.3

Comisión de Consolidación de la Paz

Distr. general
11 de julio de 2008
Español
Original: inglés

Segundo período de sesiones
Configuración encargada de Sierra Leona

Acta resumida de la tercera sesión
Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 19 de mayo de 2008, a las 15.00 horas.

Presidente: Sr. Majoor . . . . . (Países Bajos)

Sumario

Consulta de interesados de alto nivel (*continuación*)

d) Sesión plenaria sobre la reforma del sector de la justicia y el sector de la seguridad

e) Sesión plenaria sobre el desarrollo del sector energético

f) Sesión de clausura

La presente acta está sujeta a correcciones. Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas del presente período de sesiones se consolidarán en una sola corrección que se publicará poco después de finalizar el período de sesiones

08-34538 (S)

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Consulta de interesados de alto nivel (*continuación*)

d) Sesión plenaria sobre la reforma del sector de la justicia y el sector de la seguridad

1. **La Sra. Pierce** (Reino Unido), hablando en su condición de facilitadora, dice que, desde que finalizó el conflicto en Sierra Leona se han elaborado varias iniciativas para reconstruir y reformar las instituciones de justicia y seguridad. El Gobierno de Sierra Leona, con el apoyo del Gobierno de su propio país y de otros asociados, ha elaborado un programa quinquenal de desarrollo del sector judicial. Recientemente, el Presidente de Sierra Leona puso en marcha el plan de reformas e inversiones para el sector de la justicia correspondiente al período 2008-2010, que cuenta con cuatro objetivos: comunidades seguras, acceso a la justicia, fortalecimiento del estado de derecho y mejoramiento de la prestación de servicios en el sector judicial.

2. Estos notables progresos están en consonancia con los compromisos asumidos en el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz, pero se necesitan nuevas iniciativas para aplicar plenamente las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, prestar un apoyo adecuado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y apoyar el proceso de revisión de la Constitución. Cabe esperar que en el presente debate se aporten ideas concretas para que las asociaciones de colaboración puedan cumplir los compromisos contenidos en el Marco.

3. **El Sr. White** (Reino Unido) señala que el sector de la seguridad en particular junto con el de la justicia, merecen un importante reconocimiento por la transición relativamente rápida y sin contratiempos de la etapa de mantenimiento de la paz a la de consolidación de la paz: la policía de Sierra Leona ha sido capaz de asumir la primacía de la seguridad interna en un plazo de tres años después de la finalización del conflicto; la retirada de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) ha transcurrido sin incidentes; y ambos sectores han contribuido a facilitar la celebración de unas elecciones libres y justas en 2007. Si bien la situación no es perfecta, las instituciones de seguridad y justicia han creado un entorno seguro y propicio en el que pueden coronarse con éxito los objetivos de la reducción de la pobreza y el desarrollo económico y social.

4. En muchos aspectos, el relativo éxito de los sectores de la seguridad y la justicia significa que tanto el Gobierno de Sierra Leona como la comunidad internacional que apoya sus iniciativas están enfrentando precisamente a los tipos de dilema cuya solución se encomendó a la Comisión de Consolidación de la Paz. Ambos se debaten entre la consolidación de los progresos realizados en esos sectores, manteniendo así un entorno propicio, o la reducción del apoyo a fin de aplicar objetivos normativos más amplios y proporcionar un dividendo de paz.

5. No obstante, a su juicio hay una tercera vía que no obliga a elegir entre la consolidación y la integración. En situaciones posteriores a conflictos hay una clara interdependencia entre la seguridad y el desarrollo y su integración requiere mayores esfuerzos. La Comisión de Consolidación de la Paz tiene un importante papel que desempeñar en la discusión y comprensión de las dificultades y compensaciones necesarias para consolidar la paz. El marco normativo ya se ha establecido, dado que, en su documento de estrategia de lucha contra la pobreza, Sierra Leona reconoció explícitamente la relación entre la reforma de los sectores de la seguridad y la justicia y la reducción de la pobreza.

6. Ahora, el sector de la seguridad debe examinar la manera en que pueda contribuir al cumplimiento de las prioridades normativas del Gobierno. Este planteamiento conduciría a la integración de componentes del sector de la seguridad en otras intervenciones sectoriales. En vez de encarar los problemas desde una perspectiva institucional o sectorial, se examinaría el papel que desempeña el sector de la seguridad en la facilitación del crecimiento económico, el aumento de la generación de ingresos o el apoyo de iniciativas de lucha contra la corrupción. Tanto en el sector de la seguridad como en el de la justicia se establecieron marcos de apoyo creados por las instituciones nacionales; dada la importancia fundamental del sentido de identificación de los países con sus programas, la financiación de actividades conexas debería encuadrarse dentro de esos marcos existentes.

7. El examen del sector de la seguridad realizado en 2005 puso de relieve que los servicios de inteligencia, que desempeñaron un papel fundamental durante las elecciones de 2007, constituyen una entidad democráticamente responsable que trabaja en pro de

los intereses del Estado y de los ciudadanos, y que podría prestar apoyo a las iniciativas regionales y de la Comisión de Lucha contra la Corrupción para, por ejemplo, combatir el tráfico de drogas. La Autoridad Marítima Conjunta también podría prestar apoyo al Ministerio de Recursos Marinos para prevenir el pillaje a lo largo de la línea costera mediante un programa de ordenación y protección de las pesquerías. El sector de la seguridad en su conjunto puede desempeñar un papel importante en la gestión y protección de las fronteras, reduciendo así las cuantiosas pérdidas de ingresos generadas por el contrabando de oro y diamantes. La dirección de esas actividades debería confiarse a otro departamento del Gobierno, y asignarse al sector de la seguridad una función de respaldo a fin de evitar que la seguridad primara sobre el desarrollo. Irónicamente, esos son los tipos de actividad que se necesitarían para la etapa de remodelación del sector de la seguridad, a saber, dotarlo de la dimensión apropiada. Sería desaconsejable para cualquier gobierno reducir considerablemente el tamaño de sus fuerzas armadas y fuerzas de seguridad a menos que hubiera una economía floreciente que las absorbiera: la seguridad necesita del desarrollo tanto como el desarrollo necesita de la seguridad. En la siguiente fase sería importante que hubiera una supervisión parlamentaria del sector de la seguridad y que la sociedad civil participara en la seguridad comunitaria.

8. El sector de la seguridad, en particular la Oficina de Seguridad Nacional, es el mayor activo del Gobierno, y tiene posibilidades de llegar a ser un instrumento normativo sumamente eficaz dentro del programa más amplio de prestación de servicios públicos. Para que el país siga progresando deben integrarse las actividades relacionadas con la seguridad y las relacionadas con el desarrollo.

9. **La Sra. Cravero** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)) dice que las instituciones que no funcionan debidamente suponen un obstáculo para el desarrollo de Sierra Leona: de hecho, la debilidad de las instituciones públicas, y su colapso al final, condujeron a los 10 años de guerra en ese país. Aunque ha habido muchas intervenciones en el sector de la seguridad, el poder judicial no ha recibido la misma atención.

10. Desde 2007, el Gobierno y sus asociados, por conducto de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNIOSIL), viene elaborando un plan de reforma judicial a largo plazo destinado a fortalecer la capacidad operacional. El PNUD y el equipo en el país han recibido una financiación catalizadora del Fondo para la Consolidación de la Paz. En el marco de ese plan se han establecido 10 tribunales temporales, 5 tribunales de primera instancia y 5 tribunales superiores para que entiendan en las causas atrasadas, y a la vez se ha impartido capacitación a jueces de paz, ujieres y secretarios. Se ha proporcionado equipo de oficina y apoyo logístico de otra índole, lo que posibilita que las copias de las sentencias dictadas se escriban a máquina y no a mano. El plan cuenta con un importante componente de asistencia letrada, especialmente para los acusados de delitos graves.

11. Uno de los principales problemas a que se enfrenta el Gobierno es la contratación y retención de magistrados, ya que los sueldos y las condiciones de servicio no son muy atractivas. El número de fiscales del Estado es escaso, por lo que a menudo se pide a agentes de policía que cumplan esa función, para lo cual no tienen formación alguna. Las mujeres siguen sufriendo actos de violencia basada en el género en un clima de total impunidad. El orden público y el sistema de justicia son débiles e ineficaces y se necesitan más medidas en el ámbito de la prevención del delito. El acceso de los pobres al sistema judicial es muy limitado y tan sólo hay tres abogados que ejercen fuera de la capital. Por consiguiente, el 80% de la población depende de sistemas locales de derecho consuetudinario. También preocupa la injerencia del poder ejecutivo en la labor del poder judicial. Todavía no se ha consolidado la capacidad de las fuerzas de seguridad, por lo que su percepción pública y la confianza en ellas siguen siendo inciertas.

12. Entre los principales desafíos para las Naciones Unidas se incluye un cambio de orientación de la etapa de mantenimiento de la paz a la de consolidación de la paz y desarrollo, como demuestran los sólidos progresos realizados en el sector de la seguridad en el último año. En el marco del Programa mundial para el fortalecimiento del estado de derecho en situaciones de conflicto y situaciones posteriores a los conflictos, del PNUD, se determinó que Sierra Leona constituía una prioridad y se están realizando esfuerzos para aplicar en otros países las enseñanzas aprendidas, particularmente en la esfera del fomento de la capacidad.

13. **La Sra. Pipan** (Comunidad Europea) dice que la Unión Europea acoge con satisfacción el plan de

reformas e inversiones para el sector de la justicia en Sierra Leona. Expresa preocupación por el lento ritmo de aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. La justicia y la seguridad son sectores fundamentales para que el imperio de la ley llegue a un público más amplio, y el Tribunal Especial para Sierra Leona desempeñará un papel importante a ese respecto. La Unión Europea aplaude los esfuerzos del Gobierno por racionalizar las fuerzas armadas a fin de que estén mejor preparadas para hacer frente a problemas regionales como el aumento del tráfico de drogas.

14. **El Sr. Hagen** (Estados Unidos de América), señalando que la mediación y el arbitraje han sido de gran utilidad para el sistema de justicia y han mejorado el acceso a la justicia, pregunta qué papel pueden desempeñar esos instrumentos en la reforma del sector judicial en Sierra Leona.

15. **La Sra. Cravero** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)) dice que, dado que el sistema oficial de justicia llega a tan pocos, las Naciones Unidas están tratando de entender y fortalecer el sistema tradicional para hacerlo más coherente, al tiempo que se amplía el sistema oficial.

16. **El Sr. Enssah** (Youth Alliance for Peace and Development) dice que a menudo los jóvenes de las zonas rurales no tienen más remedio que utilizar el sistema tradicional de justicia. Pregunta si la comunidad internacional está dispuesta a mejorar las condiciones de la profesión jurídica para fomentar la entrada de un mayor número de jóvenes en esa profesión.

17. **El Sr. White** (Reino Unido) dice que en las condiciones de servicio se suele incluir el alojamiento, el transporte y la infraestructura, además del sueldo. Estas cuestiones tendrían que abordarse en el contexto del programa de reforma de los servicios públicos, y el nuevo documento de estrategia de lucha contra la pobreza sería un instrumento adecuado a ese efecto.

18. **La Sra. Cravero** (PNUD) dice que no basta con tener planes de reforma si el personal judicial no tiene dignidad. Además de incrementar los sueldos, hay que aportar recursos.

19. **La Sra. Bangura** (Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Sierra Leona) señala que las jefaturas comunitarias tradicionales llevan a cabo su labor en estrecha colaboración con las instituciones democráticas modernas. El analfabetismo, cuya tasa supera el 80%, se suma a las dificultades que entraña el funcionamiento de un sistema judicial moderno. El funcionamiento de este sistema es muy costoso, por lo que se necesitan más inversiones en el sector. La reforma de los tribunales y la policía no se ha financiado totalmente. Por el momento, el 70% de la población de Sierra Leona utiliza estructuras judiciales tradicionales, y al respecto la oradora cita como ejemplo la enorme diferencia entre los plenos derechos de que ella goza en la capital y sus derechos en su aldea natal.

20. **El Sr. Robbin-Coker** (Foro Empresarial de Sierra Leona) dice que el proyecto de ley sobre arbitraje presentado recientemente se ha modificado para hacerlo más consistente, y que sería de agradecer un mayor apoyo en esa esfera. Las preocupaciones del sector financiero relacionadas con el acceso a la justicia afectan la disposición de los bancos para conceder préstamos. Las deficiencias del sector de la seguridad que dan lugar a que se descuide el orden público tienen efectos definitivos sobre el sector empresarial. Un ejemplo de ello, que afecta al sector de la energía en particular, es el robo de cables eléctricos para el mercado de la chatarra. Las fuerzas de seguridad no han podido evitar esos robos, pero tampoco pueden asegurar las fronteras para impedir que los cables robados salgan del país.

21. **La Sra. Cravero** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)) dice que el sector de la justicia debe recibir una atención inmediata y también un apoyo sostenido, quizás incluso durante un período de 10 años.

22. **La Sra. Pipan** (Comunidad Europea) coincide en que es evidente la necesidad de que se preste un apoyo sostenido a la reforma de los sectores de la justicia y la seguridad.

23. **El Sr. White** (Reino Unido) dice que puede considerarse que la reforma de esos sectores es una actividad que se extenderá a lo largo de toda una generación. Tras un buen comienzo, se necesita integrar al sector de la justicia reforzado en el conjunto de la comunidad, y las partes interesadas tienen un papel que desempeñar a ese respecto. Señala que en el último documento de estrategia de lucha contra la pobreza se evaluaron las amenazas a la seguridad, y sugiere que en el próximo se realice una evaluación de

las amenazas a la prosperidad, vinculando así ese sector con el programa más amplio de desarrollo.

24. **El Presidente** elogia la labor realizada por el Gobierno de Sierra Leona y su estrategia amplia y realista para el período 2008-2010, en la que se establecen prioridades a corto y largo plazo.

e) Sesión plenaria sobre el desarrollo del sector energético

25. **El Sr. Christian** (Ghana), hablando en su calidad de facilitador, recuerda que el sector energético de Sierra Leona se encuentra en estado de crisis, como se indica en el párrafo 22 del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (PBC/2/SLE/1). Por lo tanto, celebra que, desde el momento en que se aprobó el Marco, el Gobierno de Sierra Leona haya puesto en ejecución un plan de emergencia para el sector de la energía que ya ha dado lugar a un considerable aumento de la disponibilidad de electricidad en Freetown, y también a la obtención de la financiación necesaria para terminar el proyecto de energía hidroeléctrica de Bumbuna. Sin embargo, todavía se necesitan recursos adicionales, especialmente para rehabilitar totalmente las redes de transporte y distribución de energía.

26. **El Sr. Carew** (Sierra Leona) dice que el sector de la energía es una esfera prioritaria para su Gobierno, puesto que, entre sus otros beneficios, el suministro de energía barata en Sierra Leona ayudaría a reducir los costos empresariales, facilitar el empleo y mejorar la prestación de los servicios de salud y educación. Sin embargo, la capacidad de la red de distribución de energía existente en Sierra Leona, de tan sólo 25 megavatios, es claramente insuficiente para satisfacer las necesidades de desarrollo. Por lo tanto, se necesitaría, entre otras cosas: mejorar la red de distribución de energía, especialmente la que suministra energía a Freetown y a las provincias; movilizar apoyo para la segunda fase del proyecto de energía hidroeléctrica de Bumbuna, cuya terminación está prevista para fines de 2009; y, de mediano a largo plazo, aprovechar todo el potencial de la energía hidroeléctrica. El Gobierno también tiene previsto transformar el Organismo Nacional de la Electricidad en un eficaz organismo regulador cuyo cometido se centrará más en la compra de electricidad a productores independientes que en su generación.

27. **El Sr. Gudmundsson** (Banco Mundial) dice que la falta de acceso a la electricidad en Sierra Leona se considera una de las principales razones de su elevado nivel de desempleo, y este problema, a su vez, plantea un considerable riesgo para la paz y la estabilidad en el país. Por tanto, el Banco Mundial ha adoptado medidas urgentes para poner en marcha el plan de emergencia del sector energético de Sierra Leona y para fortalecer sus instituciones nacionales competentes. Por su parte, el Gobierno de Sierra Leona ha dado recientemente un gran paso en ese sentido al convocar a un grupo de expertos para que examinen el plan energético y su aplicación.

28. Varios países también han proporcionado una valiosa asistencia para el desarrollo del sector energético en Sierra Leona. Por ejemplo, el Gobierno de China ha apoyado la rehabilitación de una pequeña central hidroeléctrica que suministra energía a varias ciudades pequeñas, y el Gobierno de Italia ha hecho una contribución financiera muy importante al proyecto de energía hidroeléctrica de Bumbuna.

29. Como principales recomendaciones, el orador señala la importancia de incluir a las comunidades rurales de Sierra Leona en la red nacional de energía eléctrica y la necesidad de que el Gobierno de Sierra Leona continúe sus actividades de integración regional y cooperación internacional, especialmente a través del proyecto relativo al sistema de intercambios de energía eléctrica de África Occidental.

30. **El Sr. López Blanco** (Comunidad Europea) dice que el suministro de energía es una necesidad urgente para el ulterior desarrollo de Sierra Leona. En ese contexto, se necesitan adoptar medidas a corto plazo acompañadas de estrategias a medio y largo plazos a fin de garantizar la sostenibilidad del suministro de energía. El amplio plan energético del Gobierno de Sierra Leona desempeñaría un papel destacado en ese sentido, puesto que se necesitarían los principios de la buena gobernanza para lograr un resultado satisfactorio.

31. La Comunidad Europea está dispuesta a apoyar el desarrollo del sector energético de Sierra Leona. A ese fin, tiene previsto contribuir con un total de 16,7 millones de euros para: mejorar el acceso a servicios asequibles de electricidad en Freetown y en algunas provincias del norte del país; prestar asistencia básica al Ministerio de Energía y el Organismo Nacional de la Electricidad en sus actividades de fomento de la

capacidad; y prestar apoyo al proyecto relativo al sistema de intercambios de energía eléctrica de África Occidental por conducto de los programas regionales de la Comunidad Europea.

32. Por último, acoge con satisfacción el reciente establecimiento por el Gobierno de un foro de la energía en Freetown destinado a reforzar el diálogo político entre el Gobierno y sus asociados pertinentes. El foro debería desempeñar un papel decisivo en el mejoramiento de la coordinación y la coherencia de todas las actividades de Sierra Leona relacionadas con la energía.

33. **El Sr. Shinawy** (Egipto) coincide en que es importante promover actividades de fomento de la capacidad en el sector energético de Sierra Leona y recuerda que el Fondo Egipcio para la Cooperación Técnica en África se ha centrado especialmente en esa esfera. A ese respecto, se pregunta si sería conveniente pedir al Gobierno de Sierra Leona que, en cooperación con la Comisión de Consolidación de la Paz, preparara una lista de sus principales prioridades en materia de consolidación de la paz. Esa lista tendría como finalidad permitir que los Estados prestaran el apoyo técnico pertinente que necesitase Sierra Leona.

34. **El Sr. Sow** (Guinea) acoge favorablemente el papel dinámico que desempeña la Comisión al tratar de atraer la atención hacia la situación en Sierra Leona. Al mismo tiempo, señala que ha sido el Presidente de Sierra Leona quien verdaderamente ha dado impulso al plan de emergencia, que tan eficaz ha resultado para movilizar a la comunidad internacional. Por lo tanto, sugiere que en el futuro se adopte un enfoque similar en los casos de otros países que salgan de situaciones de conflicto.

35. **El Sr. Brusco** (Italia) dice que hay relativamente pocos países y organismos dedicados al desarrollo del sector energético de Sierra Leona, sobre todo por las enormes dificultades que enfrenta el país en esa esfera. El proyecto de energía hidroeléctrica de Bumbuna ofrece quizás la mejor oportunidad para generar ingresos y empleos en el país, y la electricidad es el dividendo de paz más importante para el pueblo de Sierra Leona. El orador insta a otros asociados a que respalden el desarrollo del sector energético a fin de superar los retos a más largo plazo señalados por la Ministra de Sierra Leona. Se pregunta si se mantiene el plazo para la finalización del proyecto de energía hidroeléctrica de Bumbuna, previsto inicialmente para finales de 2008. Por último, el equilibrio geográfico es un aspecto importante de la reforma, por lo que el Gobierno de Sierra Leona debería tener en cuenta la importancia de las comunidades rurales y asignarles una prioridad para el futuro.

36. **El Presidente** dice que, si bien es cierto que el grupo dedicado al desarrollo del sector energético de Sierra Leona es relativamente pequeño, es digno de elogio por los eficaces esfuerzos conjuntos que ha realizado para elaborar un plan de emergencia. Ahora puede centrar sus energías en cuestiones a más largo plazo, junto con varios nuevos países que se están sumando progresivamente. Cabe esperar que Sierra Leona se beneficie del renovado énfasis que se está poniendo en la infraestructura básica del desarrollo. Por último, añade que la participación de las instituciones financieras es muy importante.

37. **El Sr. López Blanco** (Comunidad Europea) dice que la asistencia técnica parece ser el principal problema al que se enfrentan todos los sectores en Sierra Leona. A este respecto, la Comunidad Europea está dispuesta a contribuir a la planificación de los recursos necesarios para cualquier proyecto nuevo. En el futuro, sería conveniente que se promoviera el fomento de la capacidad a nivel sistémico, esto es, no sólo en el sector energético, sino en todos los sectores en general.

38. **El Sr. Gudmundsson** (Banco Mundial) dice que espera que la actual coalición de países asociados en el ámbito de la electricidad, en particular Italia, prosiga su labor con el Gobierno de Sierra Leona. Hace suyas las observaciones formuladas por el Presidente acerca de la necesidad de que quienes trabajan en pro del desarrollo se centren de manera más amplia en la infraestructura. Al mismo tiempo, el mejoramiento de la electrificación rural sigue siendo importante desde el punto de vista de la equidad y la estabilidad.

39. En referencia a las observaciones formuladas por el representante de Egipto, señala que ciertamente es importante que, de manera coordinada, se preste asistencia técnica al sector de la energía y se fomente su capacidad. A este respecto, Sierra Leona debería aprovechar la experiencia de otros países que han superado retos similares a los suyos. En alusión a la declaración del Sr. Carew, dice que actualmente se está examinando todo el enfoque del sector. Es necesario que se tomen decisiones muy importantes en cuanto a

si la inversión en energía hidroeléctrica debe provenir del sector público, del sector privado, o de ambos.

40. **El Sr. Carew** (Sierra Leona) agradece al representante de Egipto el apoyo técnico prestado por su país y dice que se ha presentado la lista de prioridades prevista en el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz, y que parte de la financiación catalizadora se ha asignado a esas prioridades. En respuesta a la pregunta del representante de Italia, señala que no ha cambiado el plazo para la finalización del proyecto de energía hidroeléctrica de Bumbuna, incluida la etapa de distribución de electricidad a los consumidores. El proyecto enfrenta varios problemas, como la creación de una red urbana fiable en la que se pueda manipular y distribuir la energía eléctrica con eficacia y la rehabilitación de la línea de transporte de energía, pero el Gobierno de Sierra Leona está trabajando para poder resolver esas cuestiones en el momento oportuno. De conformidad con lo previsto en el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz, el Gobierno de Sierra Leona se siente obligado a suministrar electricidad a todas las aldeas situadas a lo largo de la línea de transporte de energía. Es importante cumplir el plazo acordado para el proyecto, ya que cualquier retraso conllevaría importantes gastos para el Gobierno.

41. En el documento nacional de estrategia de lucha contra la pobreza se abarcará en profundidad el desarrollo del sector energético y su posible contribución al crecimiento de la economía de Sierra Leona. Dado que contribuye a frenar la migración del medio rural al urbano, la electrificación rural se ha incorporado en la política de distribución equitativa de la electricidad del sector energético de Sierra Leona. La electricidad también estimula el crecimiento y el comercio, y fomentará el empleo de los jóvenes y la capacidad empresarial. El orador está de acuerdo con el Presidente en que hay una necesidad general de desarrollo de infraestructuras, especialmente en el ámbito de la electricidad. Sierra Leona está tratando de movilizar grandes inversiones en el sector energético; la participación público-privada, o exclusivamente del sector privado, se encuentran en un nivel óptimo.

42. **El Sr. Christian** (Ghana), hablando en su calidad de facilitador, dice que, aunque se ha progresado mucho en el sector energético, se necesita el apoyo permanente de los asociados internacionales para garantizar que el proyecto de energía hidroeléctrica de Bumbuna se ponga en marcha en el plazo convenido y que se restauren las líneas de distribución y transporte de energía. También es fundamental que, bajo la dirección del Gobierno de Sierra Leona, se mejore la coordinación de las actividades del sector energético.

f) Sesión de clausura

43. **La Sra. McAskie** (Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz) dice que el Gobierno de Sierra Leona ha demostrado su voluntad política de avanzar; la comunidad internacional debe corresponder al compromiso del país y liderar sus esfuerzos de instauración y consolidación de la paz. Se ha llegado a un momento decisivo en los esfuerzos por mejorar el entorno para la consolidación de la paz y la creación de riqueza en Sierra Leona, y así permitir que la población goce de los frutos de la transformación del país. El siguiente paso sería que la Comisión realizara su primer ejercicio de supervisión de los progresos. Ya se ha reconocido el éxito de Sierra Leona en el mantenimiento de la paz; lo que se necesita ahora es lograr la consolidación de una paz duradera.

44. **La Sra. Bangura** (Sierra Leona) da las gracias a los participantes por sus contribuciones y a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz por su apoyo. Insta a los asociados internacionales a que incrementen progresivamente sus esfuerzos y expresa la esperanza de que las futuras actividades de consolidación de la paz de Sierra Leona cuenten con el respaldo de una base más amplia de donantes. El Gobierno de Sierra Leona sigue totalmente decidido a aplicar el pacto y espera con interés que continúen las actividades de la Comisión relacionadas con el país.

45. **El Presidente** dice que el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz es un instrumento fundamental para consolidar la paz en Sierra Leona, y que, a ese efecto, todas las partes interesadas deben aplicarlo plena y oportunamente. A fin de asegurar una mayor identificación del país con los procesos de consolidación de la paz y desarrollo, el apoyo internacional debería prestarse en forma de apoyo presupuestario directo o mediante mecanismos de financiación de múltiples donantes aplicados por sectores. Los mecanismos disponibles deben fortalecerse y recibir amplia difusión para posibilitar una mayor participación de donantes no residentes. Debe formularse cuanto antes una política de coordinación de la ayuda para mejorar la coherencia y la coordinación de la asistencia internacional a Sierra

Leona, y debería hacerse todo lo posible para coordinar el proceso de consolidación de la paz con el próximo documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

46. Como el empleo y el empoderamiento de los jóvenes se consideran fundamentales para la consolidación de la paz en Sierra Leona, debería elaborarse, bajo la dirección de este Gobierno, una estrategia nacional coherente sobre esas cuestiones en la que se establezcan prioridades y estimaciones de costos. Además, el empleo y el empoderamiento de los jóvenes deben considerarse en el contexto de la recuperación económica de Sierra Leona, concretamente en relación con el desarrollo del sector agrícola. Los agentes internacionales, en especial las Naciones Unidas, deberían proporcionar asesoramiento y apoyo técnicos al Gobierno de Sierra Leona y asegurar la ejecución oportuna de los programas financiados por el fondo colectivo de los jóvenes. El sistema de las Naciones Unidas debe tener suficiente capacidad para apoyar la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz, especialmente en las últimas etapas de la preparación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y en el establecimiento de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona.

47. El orador acoge con beneplácito la formación del foro de asociados en el sector energético y reafirma la necesidad de que se elabore una estrategia a mediano plazo con estimaciones de costos para el desarrollo de ese sector.

48. La comunidad internacional debe apoyar las iniciativas dirigidas a ampliar el número de asociaciones publico-privadas y fomentar el desarrollo del sector empresarial, la generación de ingresos y la creación de riqueza en Sierra Leona. Por último, durante el proceso previo a las elecciones a los consejos locales, es fundamental promover la reconciliación nacional y apoyar las iniciativas de la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos y otros mecanismos de solución de controversias.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.